

"Los tratados de libre comercio son como una mala novela"

MARIO HERNÁNDEZ :: 22/08/2019

Entrevista con Luciana Ghiotto, de la "Asamblea Argentina mejor sin TLC"

El acuerdo entre la UE y el Mercosur ¿es un tratado de libre comercio?

Sí. Es un tratado de libre comercio a pesar de que lleva otro nombre, porque los acuerdos que lleva adelante la UE tienen otra estructura interna pero tienen los mismos capítulos internos en relación a los que nosotros conocemos que firma EE UU o incluso China. Es el mismo formato. Eso quiere decir que encontramos en este acuerdo temas arancelarios, comerciales, aranceles que se les ponen a las importaciones, que es el impuesto que cobra un Estado como medida soberana y, por otro lado, reglas de origen, y otras reglas vinculadas al comercio más otro tipo de capítulos que son los llamados regulatorios o los nuevos temas comerciales que son servicios, compras públicas, inversiones; este tratado no tiene compras públicas pero sí tiene propiedad intelectual, comercio electrónico, todos los temas nuevos de los tratados de libre comercio. Así que sí, podemos decir que es un tratado de libre comercio.

Este tipo de tratados ¿son beneficiosos para países como la Argentina o estructuras como el Mercosur en el caso del acuerdo con la UE?

En primer lugar hay que decir que cuando hablamos de Unión Europea y Mercosur hablamos de dos bloques completamente asimétricos. La UE es exportadora neta de bienes de capital, maquinarias, productos farmacéuticos, productos de valor agregado que los países del Mercosur, si bien tienen un desarrollo industrial interesante, especialmente en países como Argentina el sector de autopartes, lo que es la producción de tubos sin costura, hay distintos niveles de manufactura a nivel industrial pero que no tienen nada que ver con lo que produce la UE. Así que hay una diferencia importante, se habla de una asimetría entre los bloques que establecen distintas condiciones.

Hay importantes intelectuales académicos estudiosos de estos temas que vienen planteando que en realidad los bloques que ya firmaron con la UE estos tratados, lo que han hecho, en el caso de los países de América Latina y el Caribe, fue profundizar un sistema de producción primaria vinculada al agro, a las actividades extractivas, como la minería y la extracción de petróleo y gas. En ese sentido esa asimetría tiene un impacto en qué tipo de producciones y exportaciones se realizan desde la región y qué es lo que se exporta desde la UE que siguen siendo esos bienes de capital con alto valor agregado. O sea, que esa asimetría de arranque se mantiene o se profundiza con este tipo de tratados.

¿Por qué Francia es refractaria al convenio?

Francia desde el principio se opuso a esto, porque en realidad en lo único en lo que le hace mella, que le puede opacar un poco a la UE el acuerdo con el Mercosur, es justamente lo que también produce y ahí es donde la asimetría se vuelve simetría, solamente en el sector agropecuario que es un sector en el que ambos bloques son competitivos.

Históricamente la Argentina es el granero del mundo y productor de vacas, carne y cereales, es históricamente un exportador de este tipo de productos; pero en la UE países como Francia, Irlanda, Polonia, son países que han desarrollado en los últimos años un sector agrícola-ganadero bastante importante en donde a través de una política de subsidios llamada "política agraria común" que en realidad era una política de emergencia después de la Segunda guerra mundial y que se convirtió en una política de Estado en el caso de Francia que mantiene un enorme sector agrícola que le genera desarrollo territorial.

Ahí competimos, nosotros tenemos mucha extensión de tierra, ellos tienen poca pero tienen ayuda del Estado para el desarrollo, entonces lo que entienden los campesinos y pequeños productores en Francia es que la entrada de productos competitivos del Mercosur va a mermar la venta de carne por parte de ellos dentro de la propia UE. Cosa que podría ser cierta, tienen estudiado el impacto que haría esto en las góndolas, directamente en el empleo y en el desarrollo de ese sector.

Miembros del Parlamento europeo se quejan porque no han tenido acceso a los documentos negociados, me imagino que los parlamentarios del Mercosur se encuentran en una situación parecida.

Es cierto, también hay una cuestión, los tratados de libre comercio suelen estar en la oscuridad hasta que en un momento salen a la luz y en ese momento suscitan el rechazo de todos los sectores sociales y productivos. En el caso de este acuerdo en particular es un poquito diferente porque hace 20 años que se viene negociando, entonces hubo diferentes momentos donde se avanzó en la negociación y se filtraron partes de la misma. De hecho la última filtración fue en 2017 cuando tuvimos acceso a los borradores de negociación, incluso bien marcadas aparecieron las posturas del Mercosur y de la UE para los distintos capítulos.

Una cosa es tener esto vía filtración y otra es tener un canal oficial por donde se informe. Eso sí no existió con este ni con ningún tratado de libre comercio porque suponen una política exclusiva del Poder Ejecutivo y plantean que lo que se está negociando en términos de intercambio comercial no hay que ponerlo a disposición de la gente porque eso podría entorpecer la negociación. Con ese argumento no dan a conocer absolutamente nada.

Eso es cierto, pero hemos tenido acceso durante estos años a estos documentos que nos han permitido ir comparando cómo iban cambiando las posiciones de negociación en estos años. Pero por supuesto que el reclamo en cuanto a la falta de transparencia es más que válido y hay que sostenerlo en todo este tipo de tratados.

¿Puede tener una aplicación provisional hasta tanto tenga la aprobación legislativa?

Ese es un tema para discutir. No está claro y hay una noticia a partir de la reunión de los Presidentes de los países del Mercosur en Santa Fe donde parece que hay un acuerdo. Fijate cómo es esto, el 28 de junio llegaron al final de las negociaciones, pero recién a partir de esta reunión nos enteramos que el Mercosur tomó una decisión respecto de cómo va a aplicar este acuerdo. Trascendió en algunos medios gráficos que el acuerdo entre los Presidentes del Mercosur es que cada país, a medida que lo va ratificando su Congreso, no

va a tener que esperar a que los demás lo ratifiquen, sino que para ese país que ya lo ratificó va a entrar en vigencia. Esto es algo inédito y nadie tiene ni idea qué va a pasar con esto. Pero sí o sí tiene que pasar por los Congresos, no pueden saltarse eso, ya sería un escándalo que den inicio a un acuerdo de este tipo a través de un decreto de necesidad y urgencia, por ejemplo.

Solo el Poder Legislativo puede decir que sí o no al acuerdo, no es que los diputados pueden sentarse a decir qué cláusula les gusta, cual no, etc. Solo el Poder Ejecutivo tiene la potestad de la política exterior, en países como Argentina. Así que solo pueden decir que sí o no a todo el tratado en bloque. Decir que no haría que pase un año más y que vuelva a discusión el acuerdo.

La situación está abierta, no está cerrado ni va a entrar en vigencia mañana, va a ser un período largo y bastante tedioso, muy político a pesar de que lo revisten con argumentos legales y técnicos, es absolutamente político porque estamos viendo que hoy toman decisiones sobre algo que se suponía que estaba cerrado hace dos semanas.

¿Cuál es tu opinión?

Con respecto al tratado en general nosotros venimos hace años diciendo que no queremos más tratados de libre comercio, ya van 20 años de tratados de este tipo a nivel mundial, de América Latina y de Argentina en particular, porque el primer tratado fue el NAFTA con EE UU y viene quedando demostrado que con el libre comercio, a pesar que gobierno de Macri sigue insistiendo en que va a subir la inversión y bajar el desempleo, que va a aportar al desarrollo, todo eso hace 25 años que venimos viendo que no es así.

Entonces, nosotros decimos no más tratados de libre comercio, queremos que se revisen los que están en vigencia, que haya un trabajo de auditoría respecto a lo que existe y que además cada vez que se presenta un tratado de este tipo haya un estudio de impacto que acompañe los proyectos, porque si no es simplemente un acto de fe el firmar un tratado suponiendo que te va a dar todos esos beneficios que te dicen. Pero eso necesita sí o sí de debate público con las organizaciones sociales y productivas en cada país.

Hay que seguir el tema, porque esta es como una mala novela. Va a seguir avanzando, nosotros siempre tenemos información en nuestras redes, en Facebook y Twitter a través de Asamblea Argentina Mejor sin TLC. Nos pueden buscar y acceder a esta información que actualizamos a diario.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/los-tratados-de-libre-comercio